

DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día veintiocho de abril de 2025, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día catorce de abril de 2025.
2. Comunicaciones de la Alcaldía.
3. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los/as Sres/as. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

7ABD 4E09 45DB A8FF 73DB



7ABD4E0945DBA8FF73DB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 24-04-2025

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 24-04-2025

Num. Resolución:

2025/00004531

Insertado el:

24-04-2025

pie_firma_convocatoria_01

pie_firma_convocatoria_01